

enterados sus mercedes acordaron
el cumplimiento de cuanto en ella
se previene, y que tan luego como los
fondos municipales se parvicilan
se haga la suscripcion al Boletín del
Ministerio de Hacienda, Instrucción y Obras
públicas, q. se recomienda por el Señor
Jefe Sup. Político de la Prov. al trans-
mitir la R. orden de 16. de Dic. pp. in-
serta en el expresado Boletín oficial n.º 1.º

Por mi el Secretario se dio cuenta de
un Memorial de D. Antonio José Romo-
ro Jta. 1.º del mencionado Dic. por el
que se despidió de esta vecindad para
trabajar a la Ciudad de Lorca, y
por lo tanto se le espuso del cargo de
Presidente de la Junta provincial para
la Estadística; y sus mercedes acordaron
tenerle por despedido de esta vecindad
y q. se puse oficio a la expresada
Junta para q. proceda al nombramiento
de un nuevo Presidente.

El Señor Presidente manifestó que
con arreglo a lo q. esta prevenida debia
procederse a nombrar dos vecinos ulorcos
e instruidos q. en union con un Regidor,
el P. Cura y bajo su Presidencia com-
pongan la Comisión local de Ins-
trucción primaria; y enterados sus
mercedes nombraron al Regidor Sin-
dico D. Pascual Aguirre, y a los vecinos
D. Felipe Pelayo y D. Ventura Grijó,
a los que se les haga saber para su